



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO**

INFORME DE GESTIÓN No. 02  
Bogotá, D.C. DICIEMBRE 2025

<b>1. No. DEL CONTRATO</b>	656-CDPS-CENACPERSONAL-2025
<b>2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO</b>	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
<b>3. PÓLIZA DE SEGUROS</b>	No. De la Póliza : 360-47-994000054419 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 13/NOV/2025 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
<b>4. CRP</b>	No. 110125 Fecha expedición 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CAAID Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$ 10.000.000
<b>5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	13/NOVIEMBRE/2025
<b>6. CONTRATISTA</b>	Nombre completo: JUAN ESTEBAN ÁVILA LÓPEZ Identificación 1.013.689.295 Nacionalidad Colombiana Dirección: Carrera 10 #8-25 Sur Apto. 206 Teléfono de contacto 3044002434 E-mail de contacto: <a href="mailto:jesteban.avilal@gmail.com">jesteban.avilal@gmail.com</a>
<b>7. SUPERVISOR</b>	Nombre completo: TC. LUIS RONALDO MORENO DIMAS Cargo: Oficial de Personal del CAAID Resolución de nombramiento (00009362 de 06 de noviembre de 2025) Teléfono de contacto 3106348676 E-mail de contacto: <a href="mailto:luis.morenodi@buzonejercito.mil.co">luis.morenodi@buzonejercito.mil.co</a>
<b>8. OBJETO CONTRACTUAL</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO HISTORIADOR DEL EQUIPO FE EN COLOMBIA DEL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO – CAAID.
<b>9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	OBLIGACIONES ESPECIFICAS <ol style="list-style-type: none"><li>Realizar investigaciones históricas para identificar, analizar e interpretar hechos del pasado de las Unidades del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo.</li><li>Ejecutar el objeto del contrato, en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad y bajo monitoreo constante del supervisor del contrato.</li><li>Consultar y colaborar con grupos, organizaciones y fundaciones para incentivar la preservación de actividades históricas donde se encuentre el programa Fe en Colombia del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo y sus Unidades subordinadas o donde se le asigne la misión.</li><li>Documentar y organizar información para publicaciones en libros o documentales donde se encuentre el Equipo Fe en Colombia del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo.</li><li>Coordinar actividades con los demás integrantes de los Equipos Fe en Colombia sobre la clasificación y archivo de los registros históricos de cada jurisdicción apoyada por el CAAID.</li><li>Asesorar en la construcción de la memoria histórica de los Batallones de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo orgánicos del CAAID.</li></ol>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 #18-30 Cantón Militar Caldas  
Bogotá D.C.  
[caaid@buzonejercito.mil.co](mailto:caaid@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



SC6310-1



7. Acompañar y orientar los procesos de desarrollo educativo, relacionados con los diferentes contextos históricos sugeridos dentro del programa Fe en Colombia.
8. Apoyar procesos de comunicación histórica interna y externa, según requerimientos de Acción Integral.
9. Desarrollar y participar en eventos según procesos de promoción del programa de intervención a comunidades.
10. Escribir, un texto para la publicación en medio de comunicación impresos y digitales, que evidencie de forma integral la génesis y desarrollo del programa Fe en Colombia y su impacto en el contexto regional en términos del desarrollo, bienestar y acercamiento social y comunitario.
11. Redactar artículos de carácter histórico, académico y divulgativo para las revistas institucionales del Ejército Nacional, atendiendo a las directrices editoriales establecidas, así como contribuir con la elaboración de capítulos, reseñas, prólogos u otros textos necesarios para la publicación de libros que la Institución disponga, garantizando siempre la rigurosidad investigativa, el uso de fuentes confiables y la pertinencia temática en relación con la memoria histórica y los objetivos institucionales.

#### OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL

- ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
- ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
- ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

**PATRIA HONOR LEALTAD**


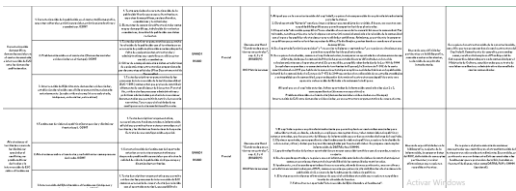
Carrera 46 #18-30 Cantón Militar Caldas  
Bogotá D.C.  
caaid@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO**

<b>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	1. Documentar y organizar información para publicaciones en libros o documentales donde se encuentre el Equipo Fe en Colombia del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo.			
	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	01	FOTO	11-2025	<p>Se realizó reunión de solicitud del Comité Editorial con el Centro de Estudios Históricos del Ejército, a fin de pactar los compromisos de entrega para el proyecto del libro ordenado por SECEJ. Durante la reunión, se pactaron actividades de entrega y seguimiento del proceso editorial, con miras al lanzamiento del producto en FILBo 2026.</p> 
	02	FOTO	12-2025	<p>Se realiza sistematización y validación de la información recibida, efectuando reajuste sobre los contenidos, a través de matriz de arquitectura de trabajo, validada de manera conjunta con la politóloga, para continuación del proceso.</p> 
2. Coordinar con los demás integrantes de los equipos Fe en Colombia sobre la clasificación y archivo de los registros históricos de cada jurisdicción apoyada por el CAAID.				
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	

**PATRIA HONOR LEALTAD**

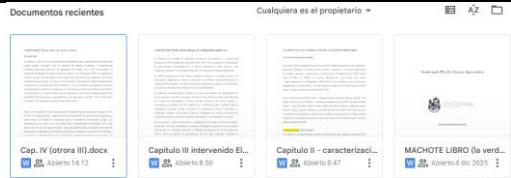

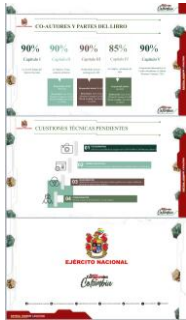
Carrera 46 #18-30 Cantón Militar Caldas  
Bogotá D.C.  
caaid@buzonejercito.mil.co - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



SC6310-1



	01	FOTO	11-2025	<p>Reunión de verificación de soportes documentales y estudio de viabilidad para implementación de matriz de validación de soportes escritos con integrantes del equipo Fe en Colombia, a fin de sistematizar contenidos para la consolidación de fuentes primarias y secundarias empleadas en el proyecto del libro de SECEJ.</p> 								
	02	FOTO	12-2025	<p>Se realizó recepción de las fotografías asociadas a los proyectos de intervención efectuados en territorio de la DIV01 por parte del BAAID1, como insumo gráfico para la constitución de archivos específicos de memoria.</p> 								
<p>3. Documentar y organizar información para publicaciones en libros o documentales donde se encuentre el Equipo Fe en Colombia del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo.</p>												
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>FOTO</td> <td>11-2025</td> <td>Se efectuó intervención sobre los textos recibidos, correspondientes a los capítulos I, II y III del libro ordenado por SECEJ. Durante el proceso, fueron validadas fuentes, argumentación, citas y reescritura de textos.</td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	01	FOTO	11-2025	Se efectuó intervención sobre los textos recibidos, correspondientes a los capítulos I, II y III del libro ordenado por SECEJ. Durante el proceso, fueron validadas fuentes, argumentación, citas y reescritura de textos.
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO									
01	FOTO	11-2025	Se efectuó intervención sobre los textos recibidos, correspondientes a los capítulos I, II y III del libro ordenado por SECEJ. Durante el proceso, fueron validadas fuentes, argumentación, citas y reescritura de textos.									

				
	02	FOTO	12-2025	<p>Se realizó reunión de presentación del capítulo V del libro al señor CR Yann Blanco, Jefe de Estado Mayor del CAAID, a fin de validar el contenido construido por el equipo del CAAID para su inclusión en el producto final.</p> 
	03	FOTO	12-2025	<p>Se realizó aportes cualitativos y cuantitativos a la presentación requerida para el proceso de empalme del CAAID, respecto al estado del libro y requerimientos técnicos para el cumplimiento a la misión para su lanzamiento en FILBo 2026.</p> 
	04	FOTO	12-2025	<p>Se realizó solicitud de concepto y validación jurídica a CEDE11, respecto al proyecto del libro ordenado por SECEJ, con el fin de verificar contenidos como textos que no atentan contra la integridad institucional y los DDHH.</p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 #18-30 Cantón Militar Caldas  
Bogotá D.C.  
caaid@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1


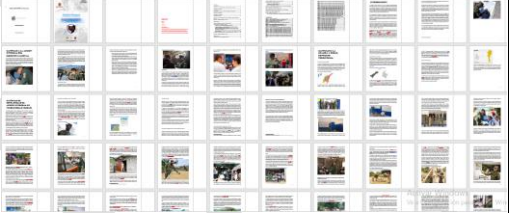



05	FOTO		12-2025	<p>Se realizó informe escrito al señor Comandante del CAID, sobre el porcentaje de avance del libro de SECEJ (95%), posterior a la reunión adelantada con el Sello Editorial para la continuación del proceso de corrección de estilo y diagramación de contenidos.</p>
06	FOTO		12-2025	<p>Se realizó reunión de validación editorial, por parte del equipo del CAID, previo a la consolidación del borrador final que será entregado al CEHEJ para continuación del proceso de finalización del libro ordenado por SECEJ.</p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 #18-30 Cantón Militar Caldas  
Bogotá D.C.  
caaid@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1

												
06	FOTO	12-2025		Se realizó la entrega del borrador de libro ordenado por SECEJ al Sello Editorial de EJC, a fin de dar continuidad al proceso editorial, dando cumplimiento a las fechas establecidas para tal fin. Se remite documento con anexos técnicos de coautorías para elaboración del contrato de cesión de derechos del producto. 								
4. Escribir, un texto para la publicación en medio de comunicación impresos y digitales, que evidencie de forma integral la génesis y desarrollo del programa Fe en Colombia y su impacto en el contexto regional en términos del desarrollo, bienestar y acercamiento social y comunitario.												
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>FOTO</td> <td>12-2025</td> <td>Se realizó reunión con el área de corrección de estilo de la revista Gráfica de la Universidad Autónoma de Colombia, a fin de proponer la participación del CAAID en publicaciones de artículos que permitan contribuir a la divulgación de la génesis y desarrollo de la Acción Integral durante el 2026. </td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	01	FOTO	12-2025	Se realizó reunión con el área de corrección de estilo de la revista Gráfica de la Universidad Autónoma de Colombia, a fin de proponer la participación del CAAID en publicaciones de artículos que permitan contribuir a la divulgación de la génesis y desarrollo de la Acción Integral durante el 2026. 
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO									
01	FOTO	12-2025	Se realizó reunión con el área de corrección de estilo de la revista Gráfica de la Universidad Autónoma de Colombia, a fin de proponer la participación del CAAID en publicaciones de artículos que permitan contribuir a la divulgación de la génesis y desarrollo de la Acción Integral durante el 2026. 									
5. Apoyar procesos de comunicación histórica interna y externa, según requerimientos de Acción Integral.												
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>FOTO</td> <td>11-2025</td> <td>Se realizó reunión con el personal del equipo Fe en Colombia, a fin de validar la respuesta</td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	01	FOTO	11-2025	Se realizó reunión con el personal del equipo Fe en Colombia, a fin de validar la respuesta
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO									
01	FOTO	11-2025	Se realizó reunión con el personal del equipo Fe en Colombia, a fin de validar la respuesta									

**PATRIA HONOR LEALTAD**


Carrera 46 #18-30 Cantón Militar Caldas  
Bogotá D.C.  
caaid@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

			<p>integral al derecho de petición presentado por la periodista Juanita Vélez Falla al COGFM en materia de Acción Integral, requiriendo soportes históricos recientes sobre la génesis de la unidad como escenario de apoyo tras la firma de los Acuerdos de Paz.</p> 
<p><b>11. CONSTANCIAS</b></p>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>		

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de DICIEMBRE 2025

  
 FIRMA CONTRATISTA  
 POST FIRMA: JUAN ESTEBAN AVILA LOPEZ  
 CC. 1.013.689.295  
 Contrato No. 656-CDPS-CENACPERSONAL-2025

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Carrera 46 #18-30 Cantón Militar Caldas  
 Bogotá D.C.  
 caaid@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC6310-1